

**Electivas I, II y III**  
**1er cuatrimestre - año 2024**

**LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**1. Comunicación y Discurso Político/ Hugo Marengo - Lucio Guberman - Jesica Cantarutti /Martes 8 a 10 hs.**

Esta materia propone a través de una lectura intersticial, “a modo de bisagra”, el reconocimiento y análisis del tramado que ciertas disciplinas organizan en la construcción del sujeto discursivo social.

Desde la comunicación y el análisis crítico del discurso político, la necesidad del recorrido y rescate de estos saberes, es necesaria para su reconocimiento y el de las dimensiones que se posibilitan a través del análisis de ciertos Programas Narrativos que han consolidado la noción de lo político y su pertinencia comunicativa/discursiva.

El análisis de los paradigmas en comunicación y el pasaje del inmanentismo textual a la producción social de sentido permitirá obtener una “mirada” propia en la construcción de nuevas formas de análisis y producciones. También pretende aportar elementos teóricos-metodológicos, técnicos del análisis del discurso aplicado a corpus particulares, en este caso, discursos políticos.

Por otro lado, desde la óptica de la Ciencia Política, la capacidad de comunicación política se ha transformado en un aspecto central de la competencia por el poder. Sin embargo, la comunicación política no solamente se desarrolla como competencia “entre” políticos, sino que se ha vuelto fundamental en la competencia de lo político con otras áreas de la comunicación social. La vida democrática necesita Comunicación Política dado que la legitimación de las políticas públicas en las actuales democracias de audiencias no puede prescindir de una estrategia comunicacional.

En sociedades en las que la venta y promoción publicitaria de productos para las necesidades más triviales de las personas se ha convertido en una de las ramas más dinámicas de la economía y ocupa el tiempo y el espacio de la comunicación masiva hasta saturarlos, la comunicación de los asuntos públicos, de los temas de la agenda de la sociedad y sus instituciones, no pueden improvisarse sin correr el riesgo de pasar completamente inadvertidos. En campañas electorales este desafío se complejiza aún más.

**2. Comunicación y Gestión de Recursos Humanos/ Mariano Paschetta - Juan Manuel Amatta /Martes 18.30 a 21 hs.**

Toda organización es acción y resultado de la comunicación entre sus miembros. Desde la conformación de un pequeño grupo humano hasta el desarrollo de grandes corporaciones, la relevancia de la comunicación permanece inalterable.

En los últimos años, la gestión de la comunicación aparece como una demanda creciente por parte de los integrantes de todo tipo de organizaciones. El cambio constante del contexto genera la necesidad de orientar las estrategias empresariales para desarrollar procesos internos que permitan adaptarse, flexibilizarse, desarrollarse, crecer.

Aquello que una organización genere dependerá sobre todo de su gente: de su cultura, de las formas de interrelación, de sus intereses, necesidades y motivaciones. Aquello que una organización genere dependerá de la alineación y el compromiso de sus recursos humanos: como principal "recurso" de toda organización.

Con este marco y desde este espacio, orientamos nuestro esfuerzo a perfeccionar dentro del perfil del comunicador social, las competencias que le faciliten su actividad profesional en organizaciones privadas o públicas, con el foco en la "Gestión de RRHH" es decir, en las relaciones entre personas y grupos humanos que vehiculizan el logro de metas y objetivos organizacionales/empresariales.

**3. Cátedra de extensión. Entre cuerpos y sentidos/ Paula Contino/ Miriam Bidyera/  
María Elisa Rasteletti /Jueves 15:30 a 18:30 hs.**

La Universidad tiene entre sus misiones formar hombres y mujeres con principios y responsabilidades específicas sobre el quehacer profesional; no obstante debe igualmente promover y desarrollar una conciencia crítica y solidaria con el entorno social que la enmarca y la determina. Esta tarea cobra relevancia frente a una sociedad tan compleja y asimétrica como la nuestra. Ante este panorama, la Universidad pública no puede soslayar la responsabilidad que le compete, debe manifestarse y dirigir sus esfuerzos por despertar en la comunidad estudiantil una verdadera responsabilidad, que se convierta en la pericia y competencia de un futuro profesional preparado para intervenir sensiblemente en las necesidades de su tiempo y contexto.

Acercando la mirada a los procesos contemporáneos que marcan el pulso de las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión, podría decirse que esta última, fruto de la jerarquización de años recientes, ha desarrollado progresivamente una capacidad creativa y creadora trayendo consigo nuevos desafíos para pensar la arquitectura institucional universitaria en clave relacional, es decir, un lugar donde converjan en el campo educativo de manera integral funciones, actores y actrices, saberes y disciplinas.

La síntesis de esta nueva mirada nos aleja de viejos arquetipos y nos propone la figura de profesionales con una agenda marcada por problemáticas contemporáneas. Sin duda, en este contexto, aparece un sentido más profundo para la idea de la "pertinencia" entre lo que

realizan las instituciones educativas “producen” y lo que la sociedad “espera” realmente de ellas.

En este proceso, la mirada actual del mundo académico tensiona las tradiciones teóricas de la enseñanza más elitista, impulsada por la perspectiva de una “educación integral” que se vuelve más sensible y receptiva de los acontecimientos sociales.

De este modo, la materia se propone como espacio abierto, dialogante y en permanente problematización, es decir, inscripta en el campo de lo político, basada en la construcción de nuevos sentidos, navegando hacia la concepción del llamado conocimiento socialmente significativo y situado.

**4. Introducción a la Comunicación Social de la Ciencia/ Elena Gasparri - María Soledad Casasola /Lunes 14 a 16 hs.**

Introducción al ámbito de la comunicación social de ciencia y tecnología. La materia permite abordar la comunicación científica desde todos sus niveles, al interior del campo científico, dando cuenta de las problemáticas, de los abordajes teóricos y las prácticas científicas de un modo apropiado, y hacia la sociedad con el objetivo de favorecer la comprensión de la ciencia y sus instituciones.

**5. Introducción a la Economía Política de Medios/ Marcelo Martinetti - Agustín Amelio Ortíz - Juan Emilio Contesti /Miércoles 14 a 17 hs.**

Esta materia está concebida como un espacio curricular de acceso a los conocimientos básicos vinculados a la relación existente entre las disciplinas Economía Política y Comunicación Social. Durante el desarrollo de la electiva abordaremos las herramientas que ofrece “la economía política” para acceder a un análisis más específico que nos revela “la economía política de la comunicación” frente a las problemáticas emergentes de los procesos de industrialización de la comunicación y de los medios globales de masas.

**6. Pantalla libre/ Gustavo Postiglione - Roxana Bordione - Dana Tameron /Jueves 15:00 a 17:00 hs.**

Esta materia amplía los conocimientos de Comunicación Audiovisual I y II en lo relacionado con la historia, la producción y las ideas vinculadas a la realización audiovisual, tanto en cine como en televisión, orientándose a la concreción de piezas audiovisuales de características profesionales, con especial hincapié en el tratamiento de contenidos vinculados a las problemáticas sociales y a la indagación en el lenguaje audiovisual.

**7. Práctica y Campo Profesional del Comunicador/ Hugo Berti - Mariela Pasquini /Jueves 10 a 13 hs.**

Los cambios y rupturas operados en el campo laboral de la Comunicación exigen repensar la inserción profesional del comunicador social. Esta asignatura se propone vincular los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera con ese campo profesional, mediante la realización de prácticas en contexto real. Al mismo tiempo, ofrece un marco conceptual y un ámbito de intercambio para reflexionar de manera crítica sobre estas intervenciones, reconociendo los saberes que se actualizan y ponen en juego en la práctica, y recuperando las experiencias para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**8. FAT “Formación Audiovisual Tecnológica”/ Fernanda Taleb - Mario Armas /Lunes 17 a 20 hs.**

En las últimas décadas hemos asistido a una evidente modificación en el acceso y el uso de las tecnologías audiovisuales. Las nuevas tecnologías, especialmente las relacionadas con el campo digital, han modificado sustancialmente las etapas de producción y postproducción. Hoy encontramos en el mercado equipos profesionales y softwares a muy bajos costos, descentralizando de esta manera prácticas que hasta entonces estaban restringidas al ámbito de grandes productoras y laboratorios.

Si bien dentro del plan de estudio de la carrera de Comunicación Social existen materias específicas de formación audiovisual, siempre se pensó el abordaje a la misma desde un plano teórico. La implementación de esta asignatura electiva responde entonces a la necesidad de introducir al alumno en la especificidad del manejo de estas tecnologías para complementar así su formación.

Se propone que, mediante la práctica, el alumno adquiera los conocimientos necesarios para el desarrollo de una realización audiovisual (cámara, sonido, iluminación y edición).

Que el alumno profundice la formación audiovisual desde el punto de vista tecnológico, complementando los contenidos desarrollados en otras materias del área, abordándolos en este caso desde la práctica y el contacto con la tecnología.

**9. Taller de lectura y escritura/ Andrea Calamari - M. Clara López Verrilli / Martes 14 a 17 hs.**

Esta materia intenta problematizar los modos de la lectura y la escritura en el ámbito académico, así como las imágenes del pensamiento y del conocimiento que aquellas generan. Esta problematización, no obstante, no se realiza bajo las formas clásicas del discurso universitario, sino de la experiencia y experimentación con las formas de la lectura y escritura desde un radical “placer del texto”.

**10. Realización Integral de Podcast/** Martin Parodi - Ariel Gianuzzi /**Miércoles 17 a 19 hs.**

Esta materia surge de la necesidad de ofrecer a los alumnos de Comunicación Social un espacio de producción, experimentación y reflexión sobre la realización de contenidos sonoros actuales, en particular, el Podcast.

Se trata de abordar la realización sonora integral, es decir, desde la formulación de la demanda en términos estratégicos de comunicación hasta la puesta en circulación de la producción, integrando de esta manera los contenidos trabajados en el ciclo básico de la carrera.

El Podcast (término que nace de la unión de Ipod y broadcasting) es un tipo de producción sonora seriada, puesta en circulación en una plataforma web. Ampliamente difundida en Estados Unidos y Europa, crece en Argentina y América Latina y nuestro interés radica en investigar (creativa y activamente) los alcances y las posibilidades que brinda esta forma de producción.

**11. Periodismo Cultural/** Paulo Ballan / **Jueves 8.30 a 11 hs.**

La presente asignatura electiva tiene como objetivo trabajar los paradigmas de comunicación y cultura como horizonte de producción y práctica del Periodismo Cultural empoderando al alumno en un rol activo, colaborativo y experimental.

Los alumnos se afianzarán en la elaboración de reseñas de libros, crítica literarias, y ensayos. Con los géneros propios del periodismo educativo y cultural, deberán exponer esas reseñas culturales desplegando su experiencia lectora crítica y creativa, a través de múltiples narrativas.

Las actividades están pensadas para lograr el involucramiento de los alumnos, en su rol de comunicadores sociales re-creadores y co-creadores de los bienes culturales.

Este espacio curricular es el desarrollo de una estrategia de abordaje cultural con prácticas comunicacionales actuales. Un espacio para la comprensión de la comunicación cultural como generadoras de sentido, que conforma nuevas formas de socialización y nuevas percepciones. La propuesta configura una innovación, un desafío y una oportunidad pedagógica. Para que los alumnos logren una relación crítica y productiva y aprehendan otras lecturas y escrituras sobre la cultura que portan.

**12. Estado, trabajo y relaciones de género. Argentina, 1880-2011/** María Celesina Bértolo - Valeria Venticinque – Betina Ronsisvalle – Lucila Dattilo /**Martes 10 a 13 hs.**

El objetivo central de nuestra propuesta de Seminario, se vincula con el análisis crítico de la historia laboral argentina, desde una mirada sensible a las relaciones de género. Es bastante conocido que los estudios de mujeres y de género han tenido en las últimas décadas un

notable desarrollo y generaron uno de los cambios más importantes en los procesos de producción de conocimientos, que también impactaron en el campo historiográfico. Los cuestionamientos teóricos a la idea de neutralidad en las relaciones de género, contribuyeron a problematizar de manera significativa algunos de los supuestos predominantes en las ciencias sociales en general y en el análisis histórico en particular. El ingreso de las mujeres a la historia, permitió reconsiderar la división entre el ámbito doméstico y el público, favoreciendo también una mirada mucho más completa y compleja sobre el mundo del trabajo, las políticas públicas y las inequidades basadas en los roles de género. El conjunto de temas a desarrollar en esta propuesta, expresan una renovación en el enfoque y en los contenidos, a partir de problematizar la visión androcéntrica presente en la historiografía tradicional. De acuerdo con este orden de preocupaciones, el recorrido de nuestro análisis se concentrará en tres ejes principales: intervención estatal en la esfera laboral, inserción de mujeres en el mercado del trabajo y respuestas desde el movimiento obrero y el activismo feminista. Esta línea central no excluirá el abordaje de otros temas conexos, también vinculados con los estudios de género. En efecto, también incorporaremos algunas preocupaciones relacionadas con: derechos sexuales y reproductivos, disidencias sexuales, diferentes posturas frente a la interrupción voluntaria del embarazo, participación de mujeres en espacios públicos, prostitución, violencia de género, violencia laboral, violencia sexual ejercida contra mujeres en el contexto de la última dictadura militar. Durante el cursado del Seminario está programada la participación de destacados especialistas, que disertarán sobre algunas de las temáticas específicas. También, está planificada la realización de un taller sobre disidencias sexuales, en articulación con referentes estatales vinculados a la problemática.

### **13. Conflictos políticos del agua / Aníbal Faccendini /Miércoles 18 a 21 hs.**

La problemática del agua, abordada desde el ambientalismo inclusivo, nos señala las tensiones políticas y sociales, que en su seno se desarrollan las tensiones sanitarias, económicas, urbanas, territoriales, ruralidad y de suyo, como dijimos anteriormente también profundamente ambientales.

La realidad política requiere del aporte de una visión que nos remita a pensar la íntima vinculación entre los conflictos ambientales, lo político y lo social. Todo acto ambiental es político y todo acto político es ambiental y social. El abordaje desde lo político, social y comunicacional, es fundamental para visualizar las tensiones del poder, su impacto en la sociedad y en lo comunicacional. Cómo revertir para desconolizar la percepción.

### **14- Los Derechos Humanos Hoy/ Hernán Cianciardo /Martes 15.30 a 18.30 hs.**

El presente seminario presenta como objetivos propiciar un abordaje conceptual teórico-práctico de los Derechos Humanos en sus múltiples dimensiones; conocer y

analizar el impacto de los Derechos Humanos en las estructuras jurídicas y sociopolíticas; y fomentar y debatir sobre la enseñanza en valores de Derechos Humanos y Democracia. Se pretende generar una instancia interdisciplinaria, complementaria, y a la vez superadora del estudio transversal de los Derechos Humanos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Partiendo de la idea que la formación académica en Derechos Humanos es un eje troncal de las corrientes mundiales que promueven el establecimiento de sociedades más justas y equitativas. La búsqueda del desarrollo social, la paz y la democracia como objetivos para el nuevo milenio son prioridades tanto de los Sistemas Internacionales como de los Nacionales, y en este marco el Ministerio Nacional de Educación ha expresado reiteradas veces su necesaria y urgente implementación.

**15. Oralidades Complejas / Graciela Santone - Sergio Roulier / Miércoles 17 a 20 hs. A confirmar.**

Se trata de una materia optativa orientada a estudiantes del ciclo superior de las carreras de Comunicación Social, Profesorado de Comunicación Educativa y otras carreras afines de la facultad para desarrollar contenidos y actividades vinculados a las denominadas oralidades complejas. Se entiende la formación orientada a trabajar el desempeño frente a exposiciones públicas donde los futuros profesionales deberán presentarse de manera individual y confrontar con otros interlocutores en diferentes situaciones de comunicación, desde los medios masivos tradicionales como los nuevos medios o en espacios de disertación colectiva institucional. La idea es capacitar y entrenar a estudiantes bajo diferentes formatos aportando técnicas, contenidos y ejercicios. La necesidad de una formación más específica y complementaria de Expresión Oral, materia del primer año de Comunicación Social, surge por inquietud del mismo alumnado durante los últimos años ante los nuevos desafíos que impone la realidad.

**16. Teoría del Color / Clara López Verrilli / Miércoles 18.30 a 20.30 hs. (Se cursa en Humanidades, es anual).**

**17- Seminario sobre lavado de activos. Abordaje integral e introducción a la problemática. Docente a cargo: Jorge Simon. Día y horario de cursado: Lunes 18.30 a 21 hs.**

La criminalidad económica, y en particular el lavado de activos, constituye una problemática que tiene consecuencias tanto a nivel económico como social e institucional. En primer lugar, puesto que la gran masa de recursos que moviliza puede alterar la economía de cualquier sector y modificar las variables macroeconómicas al tiempo que afecta la calidad de vida de los habitantes, favoreciendo la comisión de los ilícitos que les dan origen, ya que

la función principal de esta acción es ocultar o enmascarar el origen de esos fondos líquidos o físicos, y para ello conseguir que la economía social los absorba. Tradicionalmente no ha sido objeto de preocupación institucional específica a pesar de tratarse de un segmento de criminalidad sumamente dañoso socialmente y que erosiona la base misma del funcionamiento del Estado. Por la afectación que produce a nivel social la existencia de organizaciones criminales que a la par de consolidarse económicamente a través de la transformación del producido de hechos delictivos en activos con apariencia de licitud, cometen diversos delitos violentos como parte de su accionar criminal. De allí que la persecución de este tipo de delitos demande la acción indistinta y conjunta de los diferentes estamentos del Estado como modo de aunar esfuerzos dirigidos en un mismo sentido. Las ciencias forenses aplicadas a la investigación de los delitos económicos constituyen una significativa área de vacancia académica y de ello derivan debilidades que se traducen en la baja respuesta de las agencias estatales tanto en la persecución eficaz de los delitos “de cuello blanco”, así como en investigaciones respecto de las estructuras económicas que sostienen el funcionamiento de las organizaciones criminales cuyas actividades generan mayor alarma social.